

Aspanaex convertirá en 2019 el centro de especialidades de Coia en residencia para discapacitados

Aspanaex y la Tesorería de la Seguridad Social firmaron ayer el convenio de cesión del edificio

Redacción | 21.02.2017 | 01:59

El presidente de Aspanaex, José Manuel Carballo, firmó ayer con el director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Ramón Blanco, la cesión y entrega de llaves por parte del ente estatal del edificio del antiguo centro de especialidades de Coia que se transformará, en dos años, en una residencia para personas con discapacidad intelectual. Ambos se mostraron muy satisfechos por el acuerdo, el primero por la "ilusión" de este proyecto para la Asociación en favor de las Personas con Discapacidad intelectual y el segundo porque el edificio se destine al ámbito de la dependencia. Ubicado en el número 5 y con 4.200 metros cuadrados, el edificio se encuentra en desuso tras la reordenación del mapa sanitario vigués y ahora estará cedido por ocho años -prorrogables a otros ocho-, para albergar "no una macroresidencia sino un hogar" para unas 50 ó 60 personas, aseveró Beatriz Macías, gerente de la entidad.



José Manuel Carballo y Ramón Blanco, tras la firma de cesión. //

J. L.

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

Temas relacionados:

Discapacidad

Hogar

Vídeos recomendados: Feijóo: "Pedí dejar sin efecto retribuciones de NCG"



ASPANAEX

La "primera piedra" de la futura residencia de Aspanaex

La Tesorería cede a la Asociación el antiguo ambulatorio de Coia por ocho años ampliables a otros ocho



MARCI VARELA | Vigo 20/02/2017 - 17:55 h. CET

El inmueble que albergó el primer ambulatorio de Coia será una residencia para los usuarios de **Aspanaex**. Este lunes se firmó la cesión del edificio de la Tesorería de Seguridad Social por ocho años prorrogables a otros ocho a la Asociación en favor de las Personas con Discapacidad intelectual.

Con este inmueble, Aspanaex por fin cuenta con una residencia para personas adultas, un objetivo que llevaba años persiguiendo. Desde la Tesorería se felicitan por su política para que no haya ningún edificio público vacío en Vigo. El objetivo es ceder estos inmuebles para darle una utilidad social, como en el caso del edificio del antiguo hospital Xeral, donde estará la futura Ciudad de la Justicia.

PUBLICIDAD

inRead invented by Teads

La inversión para acondicionar el antiguo ambulatorio de Coia rondará los 2 millones de euros. Una vez tengan el proyecto finalizado, Aspanaex comenzará la búsqueda de financiación para una residencia que podría alcanzar las 70 plazas.

Comentarios